

Freire-Valdiviezo, P., Gómez-Ayora, A., Machado Gutiérrez, M. J., y Idrovo Landy, I. (2025). Expectativas y posibilidades de la inclusión en la educación superior ecuatoriana: reflexiones desde una perspectiva interdisciplinaria. En R. Simbaña Q. (Coord). *Educación Integral. Perspectivas Multidimensionales y Nuevas Fronteras del Aprendizaje (Volumen II)*. (pp. 75-88). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.295.c520>



Capítulo 4

Expectativas y posibilidades de la inclusión en la educación superior ecuatoriana: reflexiones desde una perspectiva interdisciplinaria

Paulo Freire-Valdiviezo, Andrea Gómez-Ayora, María José Machado Gutiérrez, Israel Idrovo Landy

Resumen

Este capítulo aborda la inclusión educativa en el contexto de la educación superior ecuatoriana, destacando su relevancia, haciendo énfasis en las expectativas y posibilidades a partir de la reflexión interdisciplinaria. A diferencia de los enfoques tradicionales centrados únicamente en el acceso, aquí se plantea la inclusión como una transformación profunda de las estructuras, prácticas y culturas universitarias. El abordaje interdisciplinario de la inclusión, en contextos educativos, permite la comprensión y atención de la diversidad humana en su complejidad, analizando los sistemas culturales, simbólicos y de poder que se generan en los espacios universitarios, aportando marcos para comprender la accesibilidad, la autonomía y bienestar de los estudiantes, promoviendo herramientas pedagógicas y epistemológicas que amplían fronteras de expresión, representación y participación, favoreciendo el reconocimiento de la alteridad desde un enfoque de derechos. A lo largo del capítulo se exploran las posibilidades, desafíos y expectativas para aportar al debate de la inclusión en la educación superior ecuatoriana.

Palabras clave:

Educación inclusiva; enseñanza superior; inclusión social; universidad.

Introducción

La educación inclusiva ha sido tradicionalmente asociada con los niveles de educación básica o secundaria, donde los marcos normativos y pedagógicos han buscado garantizar el acceso, permanencia y éxito escolar de estudiantes en situación de vulnerabilidad. No obstante, en los últimos años, la necesidad de pensar y aplicar la inclusión en la educación superior se ha vuelto imperiosa, de manera que, la legislación ecuatoriana en términos de educación superior ha normado los temas de inclusión dentro de los procesos académicos y administrativos en la universidad ecuatoriana. Las transformaciones sociales, culturales, tecnológicas y políticas exigen que las universidades asuman un papel activo en la promoción de la equidad y la justicia social, y esto implica cuestionar sus propias estructuras, prácticas y discursos.

Las universidades, como espacios de producción de conocimiento, formación de futuros profesionales y científicos, cumple con un rol central en la configuración de los modelos de ciudadanía, trabajo y convivencia que se despliegan en la sociedad (Lizama et al., 2018). Atender a una población estudiantil cada vez más diversa en términos de capacidades, culturas, lenguas, género y trayectorias y contextos socioeconómicos no es solo una demanda ética o legal, sino una necesidad institucional para responder con pertinencia a los desafíos contemporáneos. Esta diversidad, lejos de representar un problema, puede y debe convertirse en una fuente de riqueza epistemológica, metodológica y humana para la educación superior.

Sin embargo, garantizar una educación verdaderamente inclusiva en el ámbito universitario requiere mucho más que políticas de acceso o ajustes razonables. Es necesario problematizar los supuestos que sostienen el funcionamiento de las instituciones de educación superior, desde los criterios de excelencia académica hasta los modos de evaluación, los modelos pedagógicos y los lenguajes legitimados (Andrade, 2011). En este proceso, el enfoque interdisciplinario se vuelve indispensable, ya que permite articular distintas formas de conocimiento para comprender la complejidad de la inclusión en este nivel educativo.

Abordar la inclusión en la universidad ecuatoriana requiere integrar distintas formas de conocimiento que permitan comprender tanto las estructuras culturales como las condiciones sociales y subjetivas que inciden en la experiencia educativa. Esta mirada amplia facilita el análisis de las prácticas institucionales, las dinámicas de exclusión y los sentidos que circulan en torno a la diversidad. Al mismo tiempo, posibilita el diseño de estrategias que promuevan el bienestar, la accesibilidad y la participación plena del estudiantado. Incorporar perspectivas que reconozcan otras maneras de comunicar, expresar y aprender enriquece el quehacer educativo, fomentando la empatía y el reconocimiento de la diferencia

como valor (Correa Jaramillo et al., 2020). En conjunto, el enfoque interdisciplinario permite construir una comprensión más holística, crítica y sensible de lo que implica incluir en la universidad, superando reduccionismo y promoviendo transformaciones reales en los entornos de enseñanza y aprendizaje, así como en los espacios de convivencia social.

Este capítulo intenta ser un aporte a la discusión sobre las posibilidades, los problemas y la importancia de adoptar una mirada interdisciplinaria para abordar la educación inclusiva en la educación superior. A partir del análisis de literatura, experiencias institucionales y marcos conceptuales, se propone reflexionar sobre cómo las universidades pueden convertirse en espacios más justos, diversos y sensibles (Paz-Maldonado, 2020). La inclusión, en este sentido, no se plantea como una excepción que debe gestionarse, sino como una condición estructural de la vida universitaria y una apuesta por una educación transformadora.

Esta discusión se alimenta de la investigación realizada por el grupo de Etnografía Interdisciplinaria Kaleidos, de la Universidad de Cuenca, titulada “Estado situacional, expectativas, y posibilidades de la educación inclusiva: experiencias de estudiantes con discapacidad de la Universidad de Cuenca”, proyecto de investigación que resultó ganador del II Concurso Universitario de Proyectos de Investigación-Vinculación, convocado por el Vicerrectorado de Investigación y la Dirección de Vinculación con la sociedad de la Universidad de Cuenca.

Posibilidades de la inclusión en la educación superior ecuatoriana

La inclusión en la educación superior tiene el potencial de transformar las universidades en espacios más democráticos, equitativos y socialmente comprometidos. Al abrir sus puertas a la población estudiantil diversa en términos culturales, lingüísticos, funcionales, afectivos y sociales, las instituciones de educación superior no solo amplían su alcance, sino que se colocan a la vanguardia de las transformaciones necesarias en contextos marcados por la desigualdad (Brito et al., 2019). Reconocer la diversidad como una riqueza permite repensar las lógicas de enseñanza aprendizaje, descentralizar los saberes hegemónicos y promover el diálogo intercultural dentro y fuera del aula (Lizama et al., 2018). Estos procesos no solo enriquecen el entorno académico, sino que también fomentan el desarrollo de habilidades fundamentales para la convivencia en un mundo globalizado.

El reconocimiento de la diversidad no se agota en una declaración de principios, debe traducirse en acciones institucionales concretas, entre las cuales, se puede mencionar la adaptación de contenidos curriculares para atender

distintos estilos de aprendizaje, el uso de tecnologías de apoyo que faciliten la participación de estudiantes con diversas capacidades, la flexibilización de metodologías y evaluaciones, y la adecuación de los espacios físicos y digitales para garantizar su accesibilidad universal (Paz-Maldonado, 2020). Estas medidas no sólo benefician a estudiantes con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, sino que elevan la calidad de la enseñanza para toda la comunidad universitaria, al generar entornos más flexibles, interactivos y centrados en el estudiante.

La inclusión también implica repensar los mecanismos de ingreso, permanencia y egreso. En este sentido, es necesario revisar los criterios de admisión, las exigencias académicas, los sistemas de evaluación y las condiciones de acompañamiento institucional. Las universidades deben preguntarse a quiénes dejan fuera, con qué argumentos, y qué acciones pueden tomar para revertir estas exclusiones que tiene un carácter histórico (Andrade, 2011). Esto incluye, por ejemplo, la implementación de programas de nivelación, tutorías personalizadas, becas de apoyo económico y servicios de orientación que consideren las múltiples dimensiones del bienestar estudiantil. La inclusión exige una política integral, sostenida y transversal, que atraviese todas las áreas y niveles de la vida universitaria.

Desde esta perspectiva, se destaca que la inclusión no es solo una estrategia de justicia social, sino también, una vía para fortalecer la calidad institucional. Las universidades que suman un compromiso real con la inclusión desarrollan mayor capacidad de innovación, adaptabilidad y reflexión crítica (Brito et al., 2019). Al desafiar las estructuras tradicionales, generan ambientes de aprendizaje más ricos, dinámicos y colaborativos, en los que la diversidad se convierte en una fuente de aprendizaje y creatividad (González, 2014). En lugar de ver la diferencia como una dificultad que debe ser gestionada, estas instituciones la reconocen como un recurso valioso para la construcción de conocimiento y ciudadanía.

En definitiva, apostar por una educación superior inclusiva implica redefinir la misión misma de la universidad ecuatoriana en el siglo XXI. Ya no se trata únicamente de formar profesionales con altos niveles de conocimiento técnicos, sino de cultivar sujetos críticos, empáticos y comprometidos con la transformación social. La inclusión es una oportunidad para democratizar el saber, profundizar el debate académico y social, y construir comunidades académicas más humanas, diversas y justas. Se trata, entonces, de transformar la universidad no solo en función de quienes ya están adentro, sino también de quienes históricamente han quedado excluidos.

Desafíos de la inclusión en la educación superior ecuatoriana.

La inclusión en la educación superior tiene el potencial de transformar las universidades en espacios más democráticos, equitativos y socialmente comprometidos. Este tipo de educación no se limita a permitir el ingreso de estudiantes diversos, sino que implica modificar la estructura, práctica y culturas institucionales para garantizar la participación significativa y el éxito académico de todos. En contextos de creciente pluralidad, donde conviven distintas identidades, trayectorias y necesidades, promover la inclusión significa reconocer que la diversidad no es una excepción, sino la norma.

En términos pedagógicos, la inclusión se expresa en el diseño de propuestas curriculares que consideren distintos estilos y ritmos de aprendizaje, que reconozcan saberes no hegemónicos y que contemplen diversas formas de evaluar y acreditar los conocimientos. Esto no solo beneficia a personas con discapacidades o en situaciones de vulnerabilidad, sino que mejora la experiencia educativa para toda la comunidad estudiantil (Soto, 2003). Cuando los contenidos son presentados de forma accesible, cuando los docentes emplean estrategias activas, colaborativas y contextualizadas, se amplía el alcance y la profundidad del aprendizaje (Gross, 2016). La flexibilidad curricular, en este sentido, se convierte en una herramienta clave para una enseñanza significativa e inclusiva.

Las políticas inclusivas también suponen un rediseño del entorno universitario. La creación de espacios físicos accesibles, el uso de tecnologías de apoyo, la disponibilidad de servicios de acompañamientos académicos, psicológico y social, y la existencia de canales institucionales para la denuncia de discriminación, son componentes indispensables de una universidad verdaderamente inclusiva (Bartolomé et al., 2021). De la misma manera, la inclusión debe expresarse en los sistemas de admisión, becas, tutorías y orientación vocacional, procurando equidad en las oportunidades de ingreso, permanencia y egreso. Estas acciones, lejos de ser “privilegios” para algunos, configuran condiciones necesarias para el ejercicio efectivo del derecho a la educación.

Desde una perspectiva institucional, la inclusión representa una oportunidad para repensar los fundamentos mismos de la universidad. Las instituciones de educación superior que apuestan por la inclusión no solo ganan en la legitimidad social, sino que también fortalecen su calidad interna. Al desafiar las estructuras tradicionales de exclusión, se generan espacios más creativos, abiertos al cambio y capaces de responder con mayor pertinencia a las demandas de las comunidades y del entorno. La inclusión no debilita la excelencia académica, por el contrario, la amplía y la resignifica desde una mirada ética y transformadora.

La inclusión en la educación superior no debe verse únicamente como una meta a alcanzar, sino como un proceso dinámico, en permanente construcción.

Requiere compromiso político, reflexión crítica y voluntad institucional para revisar prácticas consolidadas, escuchar las voces históricamente silenciadas y promover un cambio cultural profundo. Las universidades tienen la oportunidad de convertirse en laboratorios de ciudadanía y buen vivir, en los que se ensayen formas más justas de convivencia y de producción de conocimiento (Bartolomé et al., 2021). Apostar por la inclusión es, en definitiva, apostar por una universidad pública, pertinente y al servicio de todos los sectores de la sociedad.

Mirada interdisciplinaria de la inclusión.

La inclusión educativa no puede ser abordada de manera efectiva desde una sola disciplina, ya que se trata de un fenómeno profundamente complejo, atravesado por múltiples dimensiones sociales, culturales, políticas, económicas y subjetivas (Crosso, 2010). Comprender y transformar los sistemas educativos para hacerlos realmente inclusivos exige una articulación de saberes que permita leer la diversidad humana en toda su profundidad, sin reducirla a categorías normativas ni a diagnósticos clínicos. La interdisciplinariedad no solo suma perspectivas distintas, sino que habilita nuevas preguntas, lenguajes y modos de intervención que enriquecen la comprensión de lo educativo y potencian su dimensión transformadora.

La antropología, como disciplina que estudia las prácticas culturales, las representaciones sociales y las relaciones de poder, ofrece herramientas fundamentales para repensar la inclusión, desde una mirada crítica, en contextos universitarios. Desde esta perspectiva, se reconoce que las nociones de “normalidad”, “capacidad”, “rendimiento” o incluso “éxito académico” no son neutras, sino que se construyen social e históricamente, en función de parámetros que muchas veces excluyen a quienes no encajan en modelos dominantes (Gross, 2016). Comprender la universidad como un espacio también atravesado por jerarquías culturales, simbólicas y epistémicas permite visibilizar las formas en que ciertos cuerpos, saberes y trayectorias han sido sistemáticamente deslegitimados o invisibilizados.

Uno de los grandes aportes de la antropología a la educación inclusiva es el enfoque etnográfico, que permite dar voz a los actores involucrados, especialmente a aquellos cuyas experiencias suelen quedar al margen del discurso institucional (González, 2014). A través de investigaciones cualitativas situadas, es posible reconstruir las vivencias de estudiantes y con eso generar insumos para políticas y prácticas educativas más sensibles, contextualizadas y justas. La etnografía también permite identificar barreras no evidentes, como las expectativas sociales, los códigos implícitos o las dinámicas simbólicas que obstaculizan la participación plena.

Desde el campo de las ciencias de la salud, la inclusión educativa se aborda con un fuerte anclaje en los derechos humanos y bienestar integral (Reyes, 2018). La Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales han insistido en que la discapacidad no reside en la persona, sino en la interacción entre sus condiciones y los entornos que no están preparados para recibirla (Saavedra et al., 2017). Este enfoque ecológico y biopsicosocial plantea que la accesibilidad debe entenderse en un sentido amplio, que va desde la eliminación de barreras físicas hasta la adecuación de materiales, tecnologías, servicios y actitudes.

Las ciencias de la salud tienen un papel clave en la identificación de necesidades específicas, pero también en la construcción de entornos que promuevan la autonomía, la dignidad y la participación activa de todas las personas (Reyes, 2018). Su aporte puede ser fundamental en procesos de evaluación acompañamiento y adecuación curricular, así como en el diseño de programas institucionales que incluyan componentes de salud mental, cuidado comunitario y promoción del bienestar. Además, su mirada contribuye a desmedicalizar ciertas experiencias que, sin desconocer el sufrimiento, pueden abordarse, también, desde marcos pedagógicos, sociales o culturales.

Por otro lado, el arte constituye una vía poderosa para la expresión de la diversidad humana y para el desarrollo de pedagogías sensibles a las múltiples formas de estar en el mundo. A diferencia de los lenguajes académicos convencionales, que suelen privilegiar la argumentación lógica, la escritura formal y la racionalidad técnica, las prácticas artísticas abren espacios para lo emocional, lo simbólico, lo intuitivo y lo corporal (Andrade, 2011). En contextos educativos, el arte no solo enriquece las experiencias de aprendizaje, sino que posibilita otras formas de conocimiento, más ligadas a la vivencia, la experimentación y la sensibilidad social.

En la educación superior, la incorporación de metodologías artísticas permite desarrollar competencias interculturales, promover la empatía y generar ambientes de convivencia más respetuosos a la diferencia. Talleres de teatro o fotografía, laboratorios de creación visual, espacios de escritura creativa o experiencias sonoras pueden actuar como puentes para el reconocimiento de la alteridad y para la elaboración colectiva de sentidos. Estos espacios, además, resultan especialmente valiosos para estudiantes que encuentran dificultades en los modos tradicionales de participación académica, ya sea por razones lingüísticas, cognitivas, emocionales o sociales.

Las artes también desafían la idea de que la inclusión debe ajustarse a los marcos preestablecidos de lo académico. Al abrir la posibilidad de otras formas de representación, evaluación y validación del conocimiento, permiten resignificar la experiencia universitaria desde un lugar más plural. En este sentido, el arte no

es solo un complemento estético o recreativo, sino una herramienta pedagógica, política y epistemológica que puede contribuir decisivamente a la construcción de comunidades educativas inclusivas.

La sinergia entre antropología, ciencias de la salud y arte no solo amplía las posibilidades de análisis, sin que ofrece caminos concretos para transformar las prácticas institucionales. Mientras la antropología nos ayuda a comprender cómo operan las exclusiones en el plano cultural, simbólico y estructural, las ciencias de la salud aportan una mirada sobre las condiciones materiales y psicofísicas del aprendizaje, y el arte nos invita a pensar y sentir la inclusión desde lenguajes que superan lo técnico. Juntas, estas disciplinas ofrecen un marco robusto para imaginar y construir universidades más humanas, abiertas y diversas.

Asumir una mirada interdisciplinaria frente a la inclusión no significa diluir las especificidades disciplinares, sino ponerlas en diálogo para potenciar sus capacidades críticas y creativas (Saavedra et al., 2017). En un mundo cada vez más interconectado, incierto y desigual, las universidades no pueden seguir funcionando desde lógicas fragmentadas. Apostar por la interdiscipliniedad es, en definitiva, apostar por una educación capaz de responder a la complejidad del presente, y de hacerlo con justicia, sensibilidad y compromiso transformador.

Propuestas para una educación superior inclusiva

Avanzar hacia una educación superior verdaderamente inclusiva requiere no solo de voluntad política, sino también de una transformación profunda de las estructuras, prácticas y culturas institucionales. Las universidades, como centros de formación, investigación y producción de conocimiento tienen la responsabilidad de repensarse a sí mismas a la luz de los desafíos contemporáneos de la diversidad, la equidad y la justicia social. La inclusión no debe ser concebida como una política compensatoria dirigida únicamente a grupos vulnerables, sino como una dimensión transversal que atraviese todos los aspectos de la vida universitaria (Chiroleu, 2009). Para ello, es imprescindible diseñar políticas institucionales claras, sostenidas y coherentes, que establezcan principios rectores, marcos normativos, estrategias de acción y mecanismos de evaluación. Estas políticas deben ser construidas colectivamente y adaptadas a los contextos particulares de cada institución, de modo que respondan con pertinencia a las realidades sociales, culturales y económicas del territorio.

Uno de los pilares fundamentales de este proceso es la formación del personal docente y administrativo en enfoques inclusivos. La inclusión no se logra solo con normas o infraestructura, sino a través de relaciones pedagógicas basadas en el respeto, la empatía y el reconocimiento de la diversidad como valor

(Rodríguez et al., 2022). Es necesario que quienes enseñan y gestionan en la universidad cuenten con herramientas conceptuales, metodológicas y éticas para identificar y transformar las prácticas excluyentes, muchas veces naturalizadas. La capacitación continua en temas como género, discapacidad, interculturalidad, derechos humanos y accesibilidad resulta esencial para construir entornos educativos más equitativos y respetuosos de la dignidad de todas las personas.

Al mismo tiempo, es crucial promover la participación activa de los propios estudiantes en el diseño, evaluación y mejora de las condiciones de inclusión. Los y las estudiantes no deben ser concebidos como meros beneficiarios de políticas institucionales, sino como agentes fundamentales en la construcción de una universidad más democrática (Gross, 2016). Espacios como gremios estudiantiles, mesas de diálogo, colectivos, asambleas y redes de apoyo deben ser fortalecidos como mecanismos para canalizar sus voces, propuestas y demandas. Esta participación también favorece el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y la formación de ciudadanía crítica, elementos clave en cualquier proyecto educativo transformador.

La accesibilidad debe ser entendida en un sentido amplio, que incluya lo físico, lo comunicacional y lo digital. No se trata solo de contar con rampas o ascensores, sino de garantizar que todas las personas puedan acceder y participar plenamente en las actividades académicas, sociales y culturales de la universidad (Toboso & Arnau, 2008). Esto implica desde el diseño de páginas web y plataformas educativas accesibles, hasta la producción de materiales en formatos diversos, pasando por el uso de tecnologías de apoyo, la provisión de intérpretes de lengua de señas, la eliminación de barreras idiomáticas, entre otras acciones. La accesibilidad no debe ser una excepción ni una adaptación posterior, sino un principio rector del diseño universal de los entornos de aprendizaje.

Asimismo, fomentar la investigación interdisciplinaria entorno a la educación inclusiva permite generar conocimiento situado, crítico y transformador. Las universidades deben convertirse en espacios que no solo reproduzcan discursos inclusivos, sino que los investiguen, los problematicen y los enriquezcan. La colaboración entre disciplinas como la pedagogía, la antropología, la sociología, la psicología, la medicina, el arte y el derecho, entre muchas otras, abre posibilidades para comprender mejor las múltiples dimensiones de la exclusión y proponer estrategias más integrales y sostenibles para superarla. Esta investigación debe ser también participativa y contar con la voz de los propios actores que viven procesos de exclusión o marginación dentro del sistema universitario.

Incorporar el arte y las prácticas estéticas como herramientas pedagógicas inclusivas ofrece un campo fértil para reconfigurar los modos de enseñar, aprender y convivir en la universidad. Las expresiones artísticas no solo permiten otras formas de comunicación y representación, sino que favorecen el desarrollo de la

sensibilidad, la creatividad y la empatía. En arte en este sentido, no es accesorio, sino una vía para democratizar el conocimiento, expandir las formas de expresión y fomentar una adecuación que sea, a la vez, crítica, afectiva y transformadora.

Conclusiones

La educación inclusiva superior no debe concebirse como un conjunto de medidas aisladas ni como una respuesta puntual a la presencia de determinados grupos en situación de vulnerabilidad. Más bien, debe entenderse como una transformación estructural, cultural y ética del sistema universitario en conjunto. Esta transformación implica replantear los fundamentos de la enseñanza, la evaluación, la investigación y la gestión institucional, para asegurar que todas las personas, independientemente de sus características, trayectorias o condiciones, puedan participar, aprender y desarrollarse plenamente. La inclusión, en este sentido, no es una concesión, sino una condición indispensable para una educación verdaderamente democrática.

Uno de los aportes fundamentales de este capítulo ha sido resaltar la necesidad de abordar la inclusión desde una perspectiva interdisciplinaria. La antropología, las ciencias de la salud y el arte, entre otras disciplinas, permiten ampliar el horizonte de comprensión sobre la diversidad, desnaturalizar las prácticas excluyentes y ofrecer caminos concretos para su transformación. Estos enfoques, lejos de ser ajenos al quehacer universitario, pueden enriquecer profundamente los procesos pedagógicos, los marcos curriculares y las estrategias institucionales. Pensar la inclusión desde múltiples saberes nos obliga a abandonar visiones reduccionistas y a asumir la complejidad como un valor formativo.

Además, se ha argumentado que la diversidad no debilita la calidad académica, sino que la fortalece. La presencia de estudiantes diversos, en términos culturales, lingüísticos, funcionales, afectivos y sociales, desafía a la universidad a replantearse sus métodos y lenguajes, pero también ofrece oportunidades valiosas para innovar, crear y crecer. Las instituciones que apuestan por la inclusión no solo amplían su legitimidad social, sino que también construyen entornos más humanos, empáticos y cooperativos. La inclusión no debe ser un horizonte abstracto, sino una práctica cotidiana que se refleje en políticas, relaciones, materiales, espacios y discursos.

Finalmente, el compromiso con la educación inclusiva en el ámbito universitario no es solo una responsabilidad institucional, sino una tarea colectiva y permanente. Requiere la participación activa de todos los actores: docentes, estudiantes, directivos, personal técnico y comunidades externas. Se trata de un proceso inacabado, que demanda apertura al cambio, sensibilidad política

y voluntad de escucha. Construir una educación superior más justa, equitativa e inclusiva es, en definitiva, una apuesta por el reconocimiento de la dignidad humana, por el derecho a prender en libertad, y por el derecho a aprender en libertad, y por la posibilidad.

Referencia

- Andrade, X. (2011). *Discapacidades en el Ecuador: perspectivas críticas, miradas etnográficas*. Ediciones FLACSO, Ecuador.
- Bartolomé, D., Martínez, L., & GARCÍA, V. V. (2021). La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas. *Revista espacios*, 42(9), 57-68.
- Brito, S., Basualto Porra, L., & Reyes Ochoa, L. (2019). Inclusión social/educativa, en clave de educación superior. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 13(2), 157-172.
- Chiroleu, A. (2009). La inclusión en la educación superior como política pública: tres experiencias en América Latina. *Población*, 9(3.1), 1-15.
- Correa Jaramillo, R., Vidal Yepes, L. A., Marmolejo Sarmiento, E. A., & Sánchez Moncayo, C. N. (2020). Procesos de inclusión en la educación superior en Colombia, México y Chile. *Revista Palobra*, «Palabra Que Obra, 20(1), 96-112.
- Crosso, C. (2010). El derecho a la educación de personas con discapacidad: Impulsando el concepto de educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(2), 79-95.
- González, A. O. (2014). Los desafíos de la «inclusión» en la educación superior latinoamericana en el siglo XXI. *Universitaria: Docencia, Investigación E Innovación*, 3(2), 65-85.
- Gross, M. M. (2016). Accesibilidad al proceso educativo en el entorno universitario. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 16(1), 1-17
- Lizama, O., Gil, F., & Rahmer, B. (2018). *La experiencia de la inclusión en la educación superior en Chile*. Editorial Universidad de Santiago de Chile.
- Paz-Maldonado, E. (2020). Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: una revisión sistemática. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 32, 123-146.
- Reyes, Y. G., Benítez, S. N. G., Vaca, D. J. G., & Guarango, P. A. R. (2018). Principales retos a la inclusión en la educación superior ecuatoriana. *Enfermería Investiga: Investigación, Vinculación, Docencia y Gestión*, 3(1), 84-90.
- Rodríguez, R. F. B., Fernández, I. I. O., & Cachinell, B. M. L. (2022). Interdisciplinariedad, aproximación conceptual y algunas implicaciones para la educación inclusiva. *Revista UNIANDES Episteme*, 9(1), 101-116.

- Saavedra, S., Arcia, P., & Sotelo, C. (2017). *Transversalidad e interdisciplinariedad: ejes de articulación ontológica para la inclusión en educación superior*. Congresos CLABES.
- Soto, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 3(1), 1-16.
- Toboso, M., y Arnau, M. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10(20), 64-94.

Expectations and possibilities of inclusion in Ecuadorian higher education: reflections from an interdisciplinary perspective

Expectativas e possibilidades de inclusão no ensino superior equatoriano: reflexões desde uma perspectiva interdisciplinar

Paulo Freire-Valdiviezo

Universidad de Cuenca | Cuenca | Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5370-0033>

paulo.freire@ucuenca.edu.ec

Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca. Investigador del Grupo de Etnografía Interdisciplinaria del Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población

Andrea Gómez-Ayora

Universidad de Cuenca | Cuenca | Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-0032-7607d>

andrea.gomez@ucuenca.edu.ec

Docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. Investigadora del Grupo de Etnografía Interdisciplinaria del Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población

María José Machado Gutiérrez

Universidad de Cuenca | Cuenca | Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8777-142X>

maria.machado@ucuenca.edu.ec

Docente de la Facultad de artes de Universidad de Cuenca. Investigadora del Grupo de Etnografía Interdisciplinaria del Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población

Israel Idrovo Landy

Universidad de Cuenca | Cuenca | Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-0822-8731>

israel.idrovo@ucuenca.edu.ec

Docente de la Facultad de ciencias médicas de la Universidad de Cuenca. Investigador del Grupo de Etnografía Interdisciplinaria del Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población

Abstract

This chapter addresses educational inclusion in the context of Ecuadorian higher education, highlighting its relevance and emphasizing expectations and possibilities through interdisciplinary reflection. Unlike traditional approaches focused solely on access, inclusion is presented here as a profound transformation of university structures, practices, and cultures. An interdisciplinary approach to inclusion in educational contexts allows for understanding and addressing human diversity in all its complexity, analyzing the cultural, symbolic, and power systems generated in university spaces. It provides frameworks for understanding accessibility, student autonomy, and well-being, and promotes pedagogical and epistemological tools that expand boundaries of expression, representation, and participation, fostering the recognition of otherness from a rights-based perspective. Throughout the chapter, the possibilities, challenges, and expectations for contributing to the debate on inclusion in Ecuadorian higher education are explored.

Keywords: Inclusive education; higher education; social inclusion; university.

Resumo

Este capítulo aborda a inclusão educacional no contexto do ensino superior equatoriano, destacando sua relevância e enfatizando expectativas e possibilidades por meio da reflexão interdisciplinar. Diferentemente das abordagens tradicionais focadas apenas no acesso, a inclusão é apresentada aqui como uma transformação profunda das

estruturas, práticas e culturas universitárias. Uma abordagem interdisciplinar à inclusão em contextos educacionais permite a compreensão e a atenção à diversidade humana em toda a sua complexidade. Analisa os sistemas culturais, simbólicos e de poder gerados nos espaços universitários. Ele fornece estruturas para entender acessibilidade, autonomia e bem-estar do aluno. Promove ferramentas pedagógicas e epistemológicas que expandem os limites da expressão, representação e participação, e fomenta o reconhecimento da alteridade a partir de uma perspectiva baseada em direitos. Ao longo do capítulo, são exploradas as possibilidades, os desafios e as expectativas para contribuir com o debate sobre inclusão no ensino superior equatoriano.

Palavras-chave: Educação inclusiva; ensino superior; inclusão social; universidade.